



Arequipa, 28 de agosto del 2023

11

OFICIO MULTIPLE N° 221-2023-GRA/GRE/DGP.UGELAN-PREVAED.

Señores(as)

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES DEL AMBITO DE LA UGEL AREQUIPA NORTE.

Presente. -

ASUNTO: Remito Cartilla ante el FEN del programa Presupuestal de la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres PP-068 PREVAED.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE N.º 022 -2023-GRA/GRE-G

De mi consideración:

Me es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo a nombre de la UGEL Arequipa Norte quien es responsable de conducir las acciones en materia de gestión del Riesgo de Desastres, Seguridad y Defensa nacional en el sector educación. Y al mismo tiempo remitir la cartilla denominada: "*Medidas de reducción del riesgo y preparación ante el Fenómeno El Niño*", La cartilla contribuirá en la reducción del riesgo y preparación ante el Fenómeno El Niño en las IIEE, por ende, a la comunidad educativa, así como para la respuesta y continuidad del servicio educativa ante el FEN. Por lo expuesto, se pone a disposición la cartilla a través del siguiente link: Enlace:

https://mineduperu-my.sharepoint.com/:f/g/person/odenaged20_minedu_gob_pe/EkJ8B_Oe2-tPrO_5xD-dwDsBa-pAkPHUjqLb24wV8Tuecg?e=uh8M1G

Para absolver las consultas sobre este tema se encuentra a disposición la Sra. María Elena Pinto Bedregal responsable, de la Gestión del Riesgo de Desastres de la UGEL. En el siguiente número de celular 974603839.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



PROF. CARLOS MARIN SAMAYANI
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE

RCMS/D.UGEL.AN
SECCS/DGP
MLLO/EEP
MQN

NÚMERO DE REGISTRO: 6058929
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 3831788

Medidas de reducción del riesgo y preparación ante el Fenómeno El Niño



Oficina de Defensa Nacional y de
Gestión del Riesgo de Desastres



PERÚ

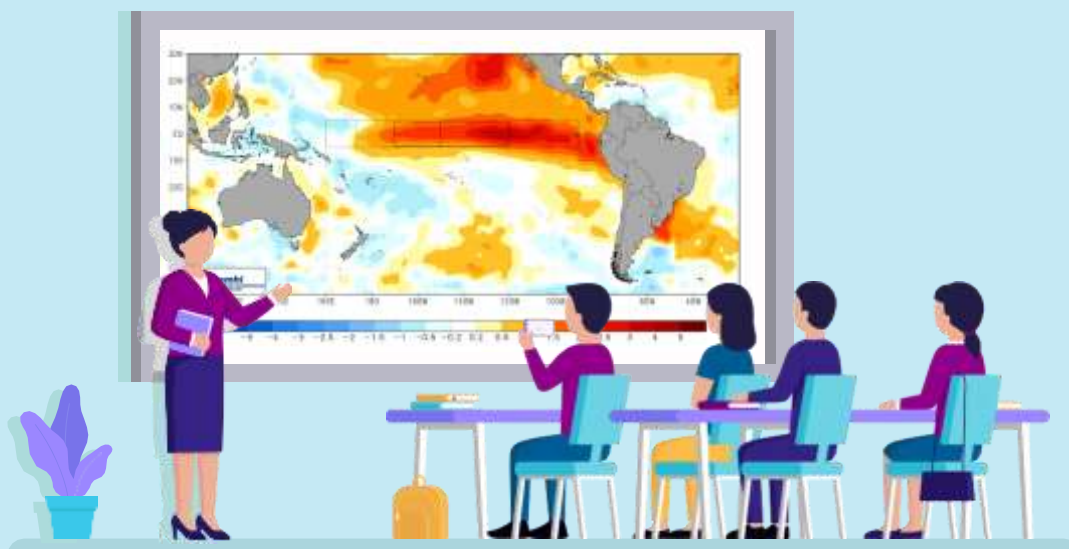
Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Estimado director, docente, padre y madre de familia:
 Ante la llegada del Fenómeno El Niño, unámonos en preparación y protección de nuestra comunidad educativa. Juntos, enfrentaremos los desafíos con responsabilidad. Para iniciar, aprendamos un poco más sobre este evento climático.



¿Qué es el Fenómeno El Niño (FEN)?

Es un evento climático anómalo, de meses de duración con altas temperaturas del mar y lluvias intensas en la costa norte del Perú. Este es el fenómeno original, descrito en el Perú a fines del siglo XIX.

¿Cómo se origina el FEN?

Este calentamiento marino-costero se acentúa cada cierto número de años, siendo una manifestación de los cambios que ocurren en las capas superficiales y subsuperficiales del océano. Esto está vinculado a interacciones complejas con la atmósfera que se producen en el Océano Pacífico ecuatorial, a miles de kilómetros de la costa peruana en el Océano Pacífico.



¿Por qué tiene el nombre: El Niño?

A fines del siglo XIX, los pescadores del norte del Perú apreciaron que todos los años hacia finales de diciembre, cerca de la Navidad, solía ocurrir un incremento de la temperatura del agua del mar, la cual era observable a lo largo de la costa norte. Atribuyeron este calentamiento a la llegada de una corriente marina de aguas cálidas a la que llamaron la corriente de "El Niño".

¿El Fenómeno El Niño es lo mismo que El Niño Costero?

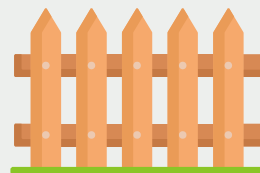
El Niño Costero es un evento climático que se relaciona con la aparición de aguas anómalamente cálidas durante varios meses en el Océano Pacífico, específicamente en la costa norte del Perú y de Ecuador. Este evento se encuentra asociado a lluvias muy fuertes durante el verano en la costa norte y costa central.

Este evento climático puede coincidir con El Niño global. Asimismo, está relacionado con la presencia de aguas anómalamente cálidas en forma persistente durante varios meses en la región del Océano Pacífico.

Recordemos que, cuando aumenta la temperatura de la superficie oceánica, se eleva el riesgo de efectos secundarios como deslizamientos, inundaciones, sequías e incendios forestales.



¿Cómo reducimos los riesgos en la institución educativa ante el FEN?



- Realiza el mantenimiento preventivo de las canaletas. Verifica que se encuentren libres de residuos que obstruyan el correcto drenaje.
- Conecta el desfogue de agua de lluvias a la red pública de drenaje pluvial u otro sistema de evacuación.
- Protege el cerco perimétrico del local educativo con medidas de contención adecuadas para resistir las lluvias intensas.
- Refuerza el techo del local educativo colocando una cobertura impermeable (calamina, plástico, etc.) dándole una pendiente adecuada para la evacuación de agua.
- Verifica o acondiciona dispositivos de seguridad, elementos de emergencia y carteles de seguridad según croquis de señalización y rutas de evacuación. Gestiona la instalación de un cerco perimétrico de adobe en el local educativo para la protección ante lluvias.
- Promueve proyectos para reducir los riesgos de desastres como, por ejemplo: la conservación del medio ambiente, reforestación en áreas cercanas a la institución y otros.



El proceso de la reducción del riesgo comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

Fuente Art. 27 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.

La preparación es un conjunto de acciones de planeamiento, de desarrollo de capacidades, organización de la sociedad, operación eficiente de las instituciones regionales y locales encargadas de la atención y socorro, establecimiento y operación de la red nacional de alerta temprana y de gestión de recursos, entre otros, para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz, en caso de desastre o situación de peligro inminente, a fin de procurar una óptima respuesta en todos los niveles de gobierno y de la sociedad.

Fuente Art. 29 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.

¿Cómo podemos prepararnos ante el FEN en la IE?



Programa simulacros inopinados con el fin de que la comunidad educativa reconozca las rutas de evacuación hacia las zonas seguras, espacios alternos o puntos de evacuación.



Comunica y promueve la participación de los padres y madres de familia en las acciones de evacuación interna y externa, el resguardo y la entrega de estudiantes.



Identifica espacios alternos para poner a buen recaudo los bienes de la IE (acervo documentario, materiales educativos, equipos, etc).



Actualiza las acciones de contingencia ante el FEN en el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de la IE.



Protege el perímetro de la IE, con sacos de tierra o arena para evitar el ingreso de agua.



Realiza dentro de la institución educativa campañas de comunicación ante el FEN.



Cuenta con un botiquín de primeros auxilios equipado y portátil.





Señaliza las zonas seguras y rutas de evacuación y coordinar con instancias locales el reforzamiento de muros y parapetos para las puertas de acceso a tu IE.



Articula con organizaciones, instituciones, autoridades u otros aliados estratégicos para las acciones de preparación.



Contextualiza o elabora acciones estructuradas para el soporte socioemocional (SSE) y actividades lúdicas (AL) ante el posible FEN. Utiliza los kits de respuesta educativa de SSE y AL y elabóralos con materiales de la zona.



Establece redes de aviso locales (auto parlante, sirenas, silbatos, campanas y entre otros) ante el FEN de la IE en caso de lluvias, inundaciones y movimiento de masas en coordinación con el Gobierno local.



Cuenta con el formato de la ficha EDANSE y capacita en su correcto llenado.



Implementa un sistema de comunicaciones con el EMSS de la UGEL.



Capacita a los brigadistas de acuerdo con sus responsabilidades para poder responder ante una emergencia.



Mantente informado de las instancias técnicas hidrometeorológicas o a través de la web del COES Educación: www.coeseducacion.pe





¿Cómo podemos responder ante el FEN en la institución educativa en temporada de clases?

- Evacúa a las zonas seguras de manera inmediata una vez activada la primera alarma.
- Se activan los brigadistas para responder las acciones de respuesta y salvaguardar a la comunidad educativa.
- Evita cruzar a pie una corriente de agua que sobrepase tus rodillas, busca rutas seguras y elevadas para desplazarte.
- Encuentra refugio en áreas alejadas de los cauces y en zonas altas para protegerte de inundaciones y crecidas.
- Mantente alejado de cables eléctricos y torres de alta tensión durante inundaciones o tormentas eléctricas.
- Evita acercarte a postes eléctricos caídos o alambres rotos en áreas inundadas.





- Evita usar puentes con niveles de agua cercanos al borde. Busca rutas alternas más seguras.
- Si hay estudiantes afectados, evacúalos al centro de salud más cercano para que reciban atención médica adecuada.
- Brinda actividades de contención socioemocional para ayudar a la comunidad educativa a enfrentar situaciones difíciles.
- Informa al Espacio de Monitoreo Seguimiento Sectorial (EMSS) de tu UGEL sobre la situación.
- Activa la red de comunicación con los padres y madres de familia o apoderados.

¿Cómo podemos continuar el servicio educativo ante el FEN en la IE en época de clase y en apertura del año escolar?



Gestiona con el gobierno local que se atienda las necesidades de rehabilitación.



Después de una lluvia intensa, asegúrate que alrededor de tu IE no hayan quedado ramas de árboles, postes débiles, entre otros, que representen peligro.



Difunde a la comunidad educativa el retorno del inicio de clases mediante avisos y comunicados a fin de que tomen las medidas de protección ante la emergencia.



Coordina con el MINSA (DIRESA/GERESA/Redes de Salud), la fumigación de los ambientes a fin de evitar la proliferación de vectores (zancudos y mosquitos infectados).



Efectúa un reconocimiento general de tu IE y repara rajaduras, grietas, filtraciones y tuberías deterioradas, en coordinación con el especialista de infraestructura de la UGEL o zonal de PRONIED.



Organiza con tu comunidad educativa la limpieza de la IE y comunica a las autoridades respectivas.



Brinda soporte socioemocional y actividades lúdicas a la comunidad educativa. Utiliza kits de respuesta educativa de SSE y AL, con materiales de la zona.



En caso de que la IE haya quedado inhabitable gestiona ante el Gobierno local la implementación de los espacios alternos identificados; en caso de que no se cuente con aulas de campaña o aulas prefabricadas.



Aplica el currículo vigente para situaciones de emergencia.



Solicita aulas prefabricadas a la UGEL para asegurar la continuidad del servicio educativo siempre y cuando esté registrada en su ficha EDANSE.





¿Hay alguna entidad encargada de informar sobre el avance y evolución de este evento?

Sí, es el Comité ENFEN, el cual es el ente científico y técnico multisectorial de carácter oficial que, por encargo del Estado Peruano, tiene la función de monitorear, vigilar, analizar y alertar sobre las anomalías del océano y la atmósfera que permitan diseñar medidas de prevención oportunas para reducir los impactos del Fenómeno El Niño.

